



INFORME DE SEGUIMIENTO DEFINITIVO

Máster en Dirección Logística

Resultado:	CONFORME
Fecha del informe:	01/07/2026

El dictamen a la finalización del seguimiento a los 3 años desde la C1 2022 y, tras estudiar, en su caso, las alegaciones, es **conforme**. Este Informe de Certificación tiene carácter definitivo y mantiene la validez del certificado.



Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

AVISO IMPORTANTE: ***DICTAMEN FINAL ES FAVORABLE CONDICIONADO HASTA VOLVER A REVISAR LOS PUNTOS CALIFICADOS CON "D" EN EL 1T 2027** o Debilidades: La evaluación evidencia un cierto desconocimiento de la relevancia y alcance del Sello Cualificam frente a otros sellos de calidad. Por un lado, el centro dispone de diversos respaldos institucionales y ha optado por acreditar únicamente cinco de sus títulos generales —frente a una oferta de programas a medida o conveniados— con el objetivo de analizar su capacidad de atracción de alumnado. Y por otro, en la evaluación se apreció un incorrecto entendimiento del proceso de acreditación dado que no consideraron haber obtenido la acreditación hasta la recepción de la carta que datan en febrero de 2025, motivo al que achacan la paralización de las ediciones de los master hasta junio del 2026. Esto provoca que el panel evaluador de la revisión deba calificar con “[C] Suficiente pero mejorable” y “[D] Deficiente” en la mayoría de los casos. o Amenazas: Teniendo en cuenta el interés demostrado por el centro SENECA al iniciar el proceso de acreditación en las primeras fases de implantación del sello, la no superación de la acreditación podría situarlo en una posición de desventaja frente a otras grandes escuelas de negocios que ya cuentan con el Sello Cualificam y su correspondiente reconocimiento dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. o Fortalezas: SENECA ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, incrementando tanto el volumen de actividad como la diversidad de estudios ofertados. Asimismo, ha trasladado su sede con ampliación significativa de aulas y recursos digitales, permitiendo la formación semipresencial de los títulos ofertados o Oportunidades: El centro ha solicitado modificaciones en los títulos con el objetivo de atraer nuevos perfiles de alumnado y ampliar sus instalaciones. Estas actuaciones podrían favorecer el incremento de matrícula y el posicionamiento de la institución en nuevos segmentos formativos, especialmente en el ámbito de la formación híbrida y virtual



Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Unidad 1.1.1: Perfil de ingreso

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B

Unidad 1.1.2: Perfil profesional / cualificación de egreso

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: No se observan cambios desde la acreditación en el 2023 en la que se consideró aprobado el perfil de ingreso. Sin embargo, el mercado profesional puede haber cambiado en el periodo de estos dos cursos en los que las convocatorias han sido suspendidas.

NOTA ACLARATORIA PARA EL RESTO DEL INFORME Y LAS VALORACIONES C Y D: Durante la entrevista, el presidente del panel evaluador incide en los motivos por los cuales no se ha desarrollado ninguna promoción desde la acreditación inicial en el 2023, dado que esto supone que no se puedan valorar la realización de los procedimientos establecidos al no haber datos de las promociones salientes (muy en particular dimensión 2, 3 y 4). El centro alega que no ha considerado poseer la acreditación hasta la recepción de una carta enviada por Cualificam en febrero de 2025 (motivo por el que pensaban que la revisión sería en el 2027 y no ahora). Indican que hasta que no obtuvieran esta certificación, no querían ofrecer el título con el sello Cualificam y dejaron de ofertarlo hasta la recepción de la misma y por eso indican que han abierto convocatoria para junio 2026. Preguntados por las admisiones que existen hasta la fecha de la entrevista (8 de mayo), el centro indica que tienen 18 matrículas para los 5 másteres ofertados. El panel mantiene sus valoraciones en C y D por no disponer de evidencias ante la falta de promociones, no considerando congruente los motivos alegados en la visita: - Tienen diversidad de sellos que acreditan los títulos del centro, siendo el de Cualificam uno más; - Suprimieron convocatorias durante los cursos 2024 a junio de 2026 indicando que no les constaban que estaban los títulos acreditados, pero así consta en la página de Cualificam; - Existe una clara y extensa dilación entra la fecha de recepción de la carta oficial en febrero de 2025 y la fecha de inicio de la convocatoria de junio 2026; - Consta un bajo número de matrículas a un mes del inicio de la nueva convocatoria de junio 2026.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Unidad 1.2.1: Coherencia de diseño del Programa

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: La coherencia de diseño del programa se mantiene formalmente vigente al preservar la estructura de 60 créditos ECTS y la alineación curricular aprobada en 2023, sin que se hayan introducido modificaciones sustantivas durante el periodo de inactividad. La vigencia de los convenios de prácticas especializados debería verificarse documentalmente considerando el tiempo transcurrido y el estado actual del mercado laboral y profesional. Además, se recomienda abordar explícitamente las recomendaciones pendientes de la evaluación anterior antes del inicio de la convocatoria de junio 2026

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Unidad 1.3.1: Con las empresas colaboradoras: convenios de prácticas

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: Aunque se presenta los convenios con empresas colaboradoras, al no haberse abierto las dos últimas promociones, no se puede evidenciar si estos convenios han sido aplicados o están en vigor. Se recomienda confirmar documentalmente la vigencia activa de cada convenio y establecer un mecanismo de asignación de plazas que garantice la cobertura del 100% del alumnado matriculado en la nueva convocatoria. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna



edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión.

Unidad 1.3.2: Con otras instituciones

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: Las dos evidencias aportadas, la adenda con la Università Telematica eCampus (febrero 2024) y la declaración de la Università degli Studi Guglielmo Marconi (octubre 2025), hacen referencia exclusivamente a titulaciones de otras áreas de conocimiento, sin que el Máster en Dirección de Logística aparezca mencionado en ninguno de los dos documentos. Utilizar convenios institucionales de programas distintos como respaldo indirecto de este título no constituye evidencia válida a efectos de esta subdimensión, y no puede suplir la ausencia de alianzas concretas y aplicadas en el programa evaluado.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Unidad 1.4.1: Atención a sugerencias, quejas y reclamaciones

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Existe un canal y un proceso, aunque no hay evidencias de la implantación del sistema, pues no ha habido alumnos

Unidad 1.4.2: Portal de Transparencia

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: La institución aporta un conjunto amplio de certificaciones y reconocimientos que demuestran un esfuerzo real por reforzar su portal de transparencia y visibilidad institucional durante el periodo 2023-2026. Sin embargo, varios de los documentos presentados corresponden a una proyección internacional que no se considera relevante como indicadores de calidad académica, y algunos presentan fechas que cuestionan su vigencia actual. Adicionalmente, la ausencia de ediciones desarrolladas impide vincular estos reconocimientos a resultados académicos concretos del programa, por lo que se recomienda complementar estas evidencias con información actualizada y directamente referida al Máster en Dirección Logística. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 1.4.3: Compromiso con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: No se observa documentación específica referente a EEES y ODS. Durante la entrevista, se explica que se deben concretar los objetivos y las estrategias definidas sobre los Compromiso con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Unidad 2.1.1: Página web

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: B

Unidad 2.1.2: Campus Virtual

Valoración: [B] Satisfactorio



Observación: B

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Unidad 2.2.1: Admisión

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: Solo presentan la plantilla pero no hay evidencias de cotejo por no haber convocatorias en estos cursos. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 2.2.2: Matriculación

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El procedimiento está implantado, pero al no haber datos de las últimas convocatorias no se puede analizar su funcionamiento. Se presentan datos para el curso próximo, pero con escasa relevancia

Unidad 2.2.3: Reconocimiento de créditos

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: El procedimiento está implantado, pero al no haber datos de las últimas convocatorias no se puede analizar su funcionamiento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 2.2.4: Gestión de expedientes

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: La institución presenta un protocolo de gestión de expedientes bien estructurado, con fases definidas, responsables asignados, plantillas estandarizadas e indicadores de seguimiento, lo que supone una mejora formal respecto al sistema aprobado en 2023 que ya obtuvo una puntuación elevada. No obstante, al no haberse matriculado ni gestionado ningún expediente real durante el bienio 2024-2026, el protocolo permanece en fase de diseño sin poder acreditar su implantación. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 2.2.5: Actas académicas

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: No se presentan evidencias, dado que no se ha llevado a cabo las últimas ediciones por lo que no se puede analizar la adecuación del funcionamiento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 2.2.6: Certificados académicos

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: No se presentan evidencias, dado que no se ha llevado a cabo las últimas ediciones por lo que no se puede analizar la adecuación del funcionamiento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 2.2.7: Expedición de títulos



Valoración: [D] Insuficiente

Observación: No se presentan evidencias, dado que no se ha llevado a cabo las últimas ediciones por lo que no se puede analizar la adecuación del funcionamiento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 2.2.8: Revisión del sistema

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: No se presentan evidencias, dado que no se ha llevado a cabo las últimas ediciones por lo que no se puede analizar la adecuación del funcionamiento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Unidad 3.1.1: Perfil profesional

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El claustro presentado para la convocatoria de junio 2026 incorpora perfiles de notable solidez en áreas clave de la supply chain, destacando especialmente docentes con dilatada trayectoria en operaciones logísticas, consultoría de cadena de suministro y comercio exterior internacional, como evidencian los CVs de Milovich, Cabrera, Gordon, González y Pérez. No obstante, se identifican perfiles cuya vinculación con la logística no resulta suficientemente directa para un programa de Nivel 7 EQF, como es el caso de la docente con perfil exclusivamente centrado en Dirección de RRHH y Talento, o la responsable del MBA cuya especialización declarada es finanzas e instrucción corporativa sin acreditación específica en logística o supply chain. Adicionalmente, constan en la relación de docentes varios profesores para los que no se han aportado CVs en las evidencias, lo que impide verificar su idoneidad técnica y su ajuste a los criterios del modelo CUALIFICAM. Se recomienda completar la documentación acreditativa de la totalidad del claustro y revisar la asignación de módulos para garantizar que cada asignatura sea impartida por un docente cuyo perfil profesional y académico esté directamente vinculado al área de conocimiento correspondiente del programa. Adicionalmente, faltan CVs del claustro (solo se adjunta 9 de 15), lo que impide una valoración completa del equipo docente para la convocatoria de junio 2026. Durante la entrevista, el centro Séneca manifiesta que en general ha experimentado un crecimiento en otros títulos tanto presenciales como virtuales, lo que les ha permitido mantener al profesorado e incorporar nuevos perfiles tanto profesores como conferenciantes.

Unidad 3.1.2: Cualificación docente

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: La institución aporta una plantilla de encuesta de evaluación docente bien estructurada, que incorpora dimensiones cuantitativas y cualitativas relevantes como dominio de la materia, vinculación práctica y calidad de materiales, lo que representa una mejora formal respecto al instrumento utilizado en la certificación inicial. Sin embargo, al no haberse impartido docencia durante el bienio 2024-2025, no hay evidencias de evaluaciones docentes. y se deberá revisar las relaciones contractuales cuando el programa vuelva a estar en funcionamiento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Unidad 3.2.1: Tutores académicos



Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se ha incrementado el perfil de tutores y se ha realizado una redistribución de funciones entre el Director del Programa y el nuevo Tutor de Prácticas constituye una respuesta estructural pertinente a la debilidad identificada en la certificación inicial de 2023 sobre la excesiva concentración de responsabilidades en una sola figura. Si bien es cierto que se ha incrementado la plantilla del centro, no se puede conocer su adecuación por falta de convocatorias recientes y se deberá revisar las relaciones contractuales cuando el programa vuelva a estar en funcionamiento.

Unidad 3.2.2: Coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Se ha tenido en cuenta lo propuesta en la certificación inicial de 2023, en cuanto a incrementar estos perfiles, y que no sean los mismos tutores. Si bien es cierto que se ha modificado la plantilla, no se puede conocer su adecuación por falta de convocatorias recientes.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Unidad 3.3.1: Encargo académico

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: La reestructuración del encargo académico presentada para la convocatoria de junio 2026 responde de forma directa y documentada a la debilidad señalada en 2023 sobre la concentración de funciones, articulándose en un organigrama funcional claro que distribuye responsabilidades entre Javier Domínguez (dirección y tutorización de TFM), José Manuel Monje (tutorización de prácticas profesionales), Maira Peñaloza (coaching académico) y Cristina Jiménez (soporte administrativo). Los CVs aportados permiten ahora verificar la idoneidad de ambos tutores: Domínguez acredita experiencia contrastada en transporte marítimo y terrestre junto con formación pedagógica especializada, mientras que Monje aporta más de dos décadas como Director de Producción y Logística en entorno industrial, perfil plenamente adecuado para el seguimiento de prácticas profesionales. Si bien es cierto que se presentan todas estas modificaciones, se deberán revisar la efectiva relación contractual de estas figuras cuando el programa vuelva a estar en funcionamiento.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Unidad 3.4.1: Resultados de aprendizaje

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: Al no haberse desarrollado ninguna edición durante el bienio 2024-2025, no existen datos reales de resultados de aprendizaje que permitan verificar el funcionamiento efectivo del modelo aprobado en 2023, por lo que la mejora reportada tiene carácter exclusivamente prospectivo. La argumentación presentada es coherente con la pausa estratégica declarada, pero la ausencia total de evidencias aplicadas impide una valoración superior. Se recomienda establecer desde el primer módulo de la convocatoria de junio 2026 un sistema de recogida sistemática de evidencias de aprendizaje por asignatura, con rúbricas operativas y criterios de logro documentados, que nos permita verificar el cumplimiento real de los resultados de aprendizaje en el próximo proceso de seguimiento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 3.4.2: Guías Docentes

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Las guías docentes ya fueron evaluados, en el marco de la certificación original del 2023. Sin embargo, no se puede verificar la coherencia de los resultados de aprendizaje, al no haberse realizado edición alguna



Unidad 3.4.3: Tutoría académica y coaching educativo

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El modelo de tutoría y coaching presentado para la convocatoria de junio 2026 muestra una estructura conceptualmente bien articulada, con una diferenciación clara entre las funciones de acompañamiento motivacional (Maira Peñaloza), tutorización de prácticas (José Manuel Monje) y dirección de TFM (Javier Domínguez), respondiendo así a la recomendación de especialización funcional formulada en el ciclo anterior. Sin embargo, persiste una limitación relevante ya identificada en la certificación inicial de 2023: no se aporta CV actualizado de Maira Peñaloza que permita verificar su formación específica en coaching educativo ni acreditar si mantiene una dedicación exclusiva al programa de Logística o si sigue compartiendo su función con otros títulos de la institución, lo que en el informe previo se señaló como indicador de carga de trabajo potencialmente elevada. Adicionalmente, la descripción del sistema de coordinación entre coach, tutores y Dirección Académica se presenta en términos de intención futura sin que se aporten evidencias de protocolos documentados, registros de seguimiento o métricas de intervención que permitan valorar su implantación real. Se recomienda aportar el CV de la coach, aclarar su dedicación específica al programa y documentar el protocolo de coordinación previsto antes del inicio de la convocatoria de junio 2026.

Unidad 3.4.4: Materiales docentes

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: Se considera adecuado, aunque no existen evidencias sobre esta subdimensión, al no haber estudiantes ni egresados. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 3.4.5: Planificación, coordinación y comunicación

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: No se puede comprobar con evidencias el cumplimiento de esta subdimensión, al no haber egresados

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Unidad 3.5.1: Bolsa de Prácticas

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: Si bien la lista de convenios es mayor a la del 2023, resta saber su vigencia y en concreto su aplicabilidad es decir en relación al programa en cuestión y su asignación de plazas que garanticen el correcto funcionamiento de esta Bolsa en particular. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 3.5.2: Bolsa de Empleo

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: Existe un apartado específico en el campus virtual que se considera adecuado, pero no hay promociones para saber si ha sido aplicado. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 3.5.3: Red Profesional

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable



Observación: La institución describe avances en la conceptualización de la Red Profesional como espacio de networking estructurado y la vincula al incremento de convenios con entidades colaboradoras pero aún faltan evidencias de la implantación. Al no contar ni con alumnos, ni egresados, ni empresas, no hay evidencia suficiente para valorar la existencia, tamaño y potencia de esta Red.

Unidad 3.5.4: Orientación Profesional

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: El procedimiento está definido pero no se puede determinar aún su implantación con la información disponible en este momento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Unidad 4.1.1: Resultados académicos

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: El procedimiento está definido pero no se puede determinar su implantación con la información disponible en este momento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Unidad 4.2.1: Con el profesorado

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: El procedimiento está definido pero no se puede determinar su implantación con la información disponible en este momento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Unidad 4.2.2: Con el programa formativo

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: El procedimiento está definido pero no se puede determinar su implantación con la información disponible en este momento. Se ha evaluado esta subdimensión con D debido a que no se ha realizado en los dos últimos años ninguna edición, por tanto no ha habido alumnado con lo que no hay evidencias que permitan verificar el cumplimiento de esta subdimensión

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Unidad 4.3.1: Inserción laboral, empleabilidad y satisfacción del egresado con la formación recibida

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El procedimiento está definido pero no se puede determinar su implantación con la información disponible en este momento.

Subdimensión 4.4: Reputación

Unidad 4.4.1: Satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas

Valoración: [D] Insuficiente



Observación: No hay evidencias al no haber estudiantes/egresados

Unidad 4.4.2: Satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: No hay evidencias al no haber estudiantes/egresados

Federico Morán Abad

Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd